



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0001033/2020

VISTO:

El las presentaciones efectuadas por la Prof. Sandra LEONI como Directora a cargo del Coro Estable de la FCA, en la cual eleva el informe de las actividades realizadas y la solicitud de su renovación de su designación; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del informe de las actividades realizadas por el Coro Estable de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC durante el periodo 2018-2019, y de las actividades y proyectos a desarrollarse a partir del año 2020, presentado por la Prof. Sandra LEONI.

ARTICULO 2º: Renovar de la designación de la Prof. Sandra LEONI como Directora a cargo del Coro Estable de la FCA, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente, con Dedicación Semi-Exclusiva, a partir del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º. Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.